

Los decretos firmados ayer

EL DE SERVICIO NACIONAL DE RADIODIFUSIÓN

Según la nota del Consejo celebrada ayer en Palacio, el Rey firmó el decreto del servicio nacional de Radiodifusión, que dice, entre otras cosas:

«El Gobierno ha decidido concursar este servicio, otorgando al concesionario el recurso indirecto, a fin de que se pueda mantener el servicio, conforme lo disponen las actuales circunstancias técnicas, culturales, artísticas y demás aspectos relacionados con el asunto.

«La concesión no impedirá que tres entidades puedan dar emisiones de radiodifusión en condiciones compatibles con el servicio nacional; pero estas concesiones particulares no disfrutarán de las ventajas oficiales que se concede al adjudicatario del concurso.

«Se crea una comisión integrada por representantes de entidades científicas, artísticas, morales, económicas, culturales en general y recreativas, dependientes de la Junta técnica e inspectora de radiocomunicación, con el objeto de garantizar la organización y eficiencia de las transmisiones y para vigilar las emisiones convenientes, la difusión de materias que no sean adecuadas al carácter público y nacional del servicio y contrarían su prestigio.

«Una vez implantado el nuevo servicio, los radiocoyentes pagarán: Los galenistas una peseta por trimestre; los que tengan receptores de lámparas, cinco pesetas en dicho plazo, y con arreglo a una escala gradual las audiciones públicas en locales de pago, no teniendo que abonar cuota alguna los receptores destinados a los establecimientos docentes y benéficos.

«El material de radiodifusión pagará un 5 por 100 del importe de su precio de venta.

«Con estos recargos poco gravosos para los interesados y equitativo, dado el servicio que se implanta, se propone el Gobierno obtener lo necesario para los abonos al concesionario y para satisfacer los gastos de toda clase de audiciones.

EL DE ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA

Dice así:

«Exposición: Señor: La Asamblea Nacional ha estudiado y discutido el proyecto de organización agropecuaria que el Presidente que se suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a la sanción de vuestra majestad con un cariño y cuidado que ponen bien de relieve en qué medida afecta a la instrucción de la vida nacional el problema que en este proyecto de real orden se contiene.

«Viene la dictadura desde hace tiempo robusteciendo e incrementando la vida provincial, creyendo así dar cumplimiento exacto al saber proceder por el cual las Cortes de Cádiz quisieron asegurar el justo equilibrio que debe haber entre la autoridad del Gobierno y la libertad de que no debe privarse a los ciudadanos para solventar por sí mismo el aumento y mejora de sus necesidades y propiedades.

«En este sentido se han otorgado por el Instituto provincial facultades a las Diputaciones de que en general han hecho buen uso.

«Parece llegado el momento de las más peculiares e indicadas de todos por sus variedades e interés local, como son la agricultura y la ganadería; entran en el radio de acción de ella capacitadas y reforzadas para esta misión con la asistencia de asesoramiento técnicos y también prácticos para la intervención de los usuarios e interesados en esta clase de producción, todo ello sin faltar la vigilancia inspectora y la acción del Gobierno en cuanto se refiere a cancelar las a veces contrapuestas intereses provinciales, que apreciarían sanciones o estímulos, se-

Una nota simpática del general Gourand

con el organismo central del Crédito Agrícola o establecimiento semejantes, deben encauzar y facilitar la concesión de recursos tanto a las asociaciones como a los particulares, siempre con preferencia a las primeras.

Base séptima. La designación de usuarios colaboradores de los Consejos Agropecuarios de las Diputaciones provinciales se hará por votación de los presidentes o representantes nombrados por los locales, computándose para la designación de éstos un voto por cada 25 socios inscritos con tres meses de anterioridad, y debiendo recaer la votación sobre seis vocales y seis suplentes, de los que dos terceras partes han de ser a un tiempo ganaderos y agricultores, y del total la mitad arrendatarios o aparceros, y la otra mitad agricultores labrando tierras propias.

«Madrid 26 de julio de 1929.—A los reales pies de vuestra majestad.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Real decreto: A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Base primera. El fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios estará a cargo en lo sucesivo de un modo primordial de las Diputaciones provinciales. Esto no obstante, la formación oficial de técnicos, los laboratorios y disposiciones de experimentación de carácter general, así como las imposiciones de sanciones o estímulos de la obra provincial, corresponderá al Estado.

Base segunda. Con el fin de habilitar a las Diputaciones provinciales para el mejor ejercicio de las funciones que se le encomiendan, se afiliarán a ello los Consejos provinciales agropecuarios y se dispondrá de experimentación de carácter general, así como las imposiciones de sanciones o estímulos de la obra provincial, corresponderá al Estado.

Base tercera. En cada pueblo de carácter agrícola o pecuario se organizarán libremente asociaciones profesionales puras o mixtas, para cuya constitución bastará la agrupación de 25 vecinos, dedicados a las clases de producción para las elecciones a las que se refiere la base séptima; cada 25 asociados representará un voto.

El voto personal o individual no será tenido en cuenta; no obstante, los no asociados que ejerzan actividad de esta índole no estarán exentos del recargo o cuota que abonen los organizadores, quienes serán objeto de especiales beneficios.

Base cuarta. Las Asociaciones pueden tener además el carácter de Cooperativa para fines propios, el obligatorio de contribuir a los de interés general y votar los representantes agropecuarios que han de constituir las entidades asesoras de las Diputaciones provinciales.

Base quinta. Las Diputaciones provinciales, individualmente asesoradas por sus Consejos, según sus necesidades y carácter con relación a la agricultura y ganadería, proyectarán y formarán los presupuestos sobre la organización de granjas, disposiciones experimentales, cátedras de demostración, laboratorios y paradas de industrialización que juzgen necesarios, señalando el aumento de tributación que se deduzca como precio para cumplir los fines que se propone. Si al mes de exhibir su propuesta al ministerio de Economía Nacional no hubiese recaído resolución, se entenderá aprobado.

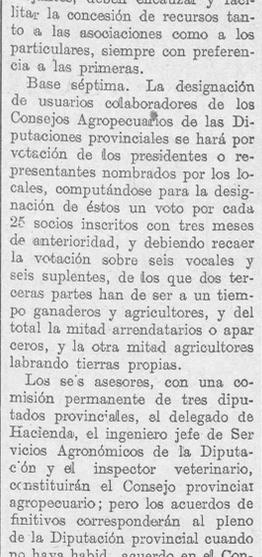
El Estado se compromete encomendar los recursos que las Diputaciones provinciales tienen en sus presupuestos, más los que como recargo recaudado para estos fines como cuota, que no podrá bajar del 20 por 100, ni subir del 30 del presupuesto indicado a este servicio.

Las provincias podrán agrupar los servicios agropecuarios que así convengan a los intereses comunes. La exención de cuotas a los no asociados se hará por el total de sus contribuciones agropecuarias al tipo o tanto por ciento que señale.

Base sexta. Las Diputaciones provinciales contratarán los ingenieros agrónomos y personal que crean necesario para la dirección de estos servicios que se les conceden, y asimismo adquirirán las tierras, semillas, abonos, máquinas, materiales y material que precisen para los servicios experimentales de demostración que les compe-

«En este sentido se han otorgado por el Instituto provincial facultades a las Diputaciones de que en general han hecho buen uso. Parece llegado el momento de las más peculiares e indicadas de todos por sus variedades e interés local, como son la agricultura y la ganadería; entran en el radio de acción de ella capacitadas y reforzadas para esta misión con la asistencia de asesoramiento técnicos y también prácticos para la intervención de los usuarios e interesados en esta clase de producción, todo ello sin faltar la vigilancia inspectora y la acción del Gobierno en cuanto se refiere a cancelar las a veces contrapuestas intereses provinciales, que apreciarían sanciones o estímulos, se-

Momento en que el general Gourand, el tributo que merecen los héroes desconocidos de los últimos episodios de la guerra extranjera



Momento en que el general Gourand, el tributo que merecen los héroes desconocidos de los últimos episodios de la guerra extranjera

«atayentes a Sindicatos y Cooperativas de carácter agropecuario.

Base décimatercera. Las Diputaciones provinciales quedan autorizadas a señalar un recargo para todos los conceptos y atenciones a que se refiere este real decreto, que en ningún caso excederá del 5 por 100 de las cuotas que se satisfagan al Estado como tributos de esta índole.

En este recargo queda comprendido el actual destinado a la extinción de plagas del campo y se destinará exclusivamente a los fines señalados en esta disposición.

La recaudación la efectuará el Estado donde las Diputaciones no se hayan encargado de este servicio, llevándose la contabilidad por separado.

Base décimocuarta. Si las Diputaciones provinciales no cumplieren a satisfacción los fines que se les encomiendan en el presente real decreto, el Estado podrá interceder de los servicios y organizaciones, administrando directamente los fondos destinados al efecto, incluso las partidas consignadas en sus presupuestos por los organismos negligentes procedentes de sus ingresos peculiares, sin perjuicio de otras sanciones proporcionadas a los hechos que las motivaran.

El ministro de Economía Nacional, al reglamentar la aplicación de este real decreto, revisará toda la actual organización agropecuaria central, desartándola con el mayor rigor de gastos y dependencias que pudieran resultar dobles e interferentes por la nueva estructuración que se da a este servicio.

La reunión de la tarde estuvo dedicada en su mayor parte al proyecto de reforma de la Asamblea Nacional. El proyecto virtualmente aprobado por don Alfonso tendrá ampliaciones respecto a los centros culturales para que tengan asiento en la Asamblea algunas actividades de la nación.

Se discutió el número de entidades que deben estar representadas, expresándose por los reunidos el deseo de que la prensa tenga una mayor representación.

El ministro de Instrucción excusó los motivos que le obligaron a aceptar la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza don Ricardo Royo Vilanova.

«Se trata de un pleito entre el señor Royo Vilanova y la mayoría de los catedráticos, pleito que se ha exteriorizado con motivo de los últimos exámenes en que el rector de la Universidad tuvo demasiada vehemencia cerca de determinados tribunales.»

La lápida de "Lo Rat-Penal" al Alcalde de Valencia



Momento en que el general Gourand, el tributo que merecen los héroes desconocidos de los últimos episodios de la guerra extranjera

«Anteayer, a las veinticuatro, quedó cerrado el plazo de admisión de bocetos para la lápida conmemorativa que ha de colocarse en la casa natalicia del marqués de Sotelo.

Se han presentado siete modelos, todos muy artísticos, de gran espíritu valenciano y con el retrato en altorrelieve del patrio insigne a quien va dedicada.

El jurado calificador lo componen: Presidente, don Rafael Domènech, director de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid.

Vocales: Don Isidro Garnelo, don Francisco Paredes y don Antonio Blanco, profesores de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Secretario vocal, por «Lo Rat-Penal», don José Dolz, decorador. El acto inaugural de la Exposición de estos trabajos escultóricos tendrá lugar hoy sábado, a las 28, en la casa social de «Lo Rat-Penal», con asistencia de las autoridades.

Quedan invitados los socios. Requerido el insigne escultor don Mariano Benlliure para formar parte del Jurado, contestó con el siguiente telegrama: «Reciente operación vista me impide aún reanudar trabajo, privándome satisfacción de ir Feria, mi querida Valencia, y acceder desechos de ustedes. Les abraza.—Mariano Benlliure.»

Hotel "Oriente"

RESTAURANT Director propietario: Ramón Vidal San Vicente, 84 - Teléfono 14.308

MENU para mañana día 29 julio. Almuerzo: Entremeses variados. Peelli valenciana. Pescado frito. Chufetas con patatas saltadas. Dulce: Mantecado vainilla. Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 350 ptas. Comida: Entremeses variados. Consomé sémola. Filetes merluza romana. Pollo financierera. Acelgas saltadas. Filete a la broche. Du ce: ALMIBAR. Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 450. Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 075 peseta. Provisiones viaje 4 pesetas. Servicio a domicilio, aumento 0'50. Abonos de 10 cubiertos 30 pesetas. Id. de 30 id 100 id.

Mutua Levantina de Viajantes y Representantes CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria que se celebrará el 28 de julio, a las diez de la mañana, en el local del Ateneo Mercantil.—Por la Directiva, R. BOHORQUES, secretario.

Ocurrió cierto día...

A Fernando Brunetière le ocurrió lo siguiente en su viaje por Norteamérica. Sabido es que dicho escritor ha hecho profundos estudios sobre la personalidad de Bossuet, a quien Voltaire llamó «el águila de Meaux» por sus rasgos de elevada elocuencia.

Al llegar a los Estados Unidos, Brunetière recibió la siguiente carta de un empresario: «Muy señor mío: Me han hablado hace poco de cierta águila de Meaux, que es muy célebre en su país y que pertenece a usted. Yo soy director del Museo de Curiosidades y Atracciones de una de las principales ciudades de este país, y creo que esa águila de Meaux, que tanta reputación ha alcanzado gracias a la propaganda que le ha hecho usted, despertaría gran curiosidad en el público.

Así, pues, le suplico me la preste para exhibirla, diciéndome cuánto me cobraría diariamente por la cesión.» Brunetière contestó amablemente que aquella «ave tan rara» había muerto hacía más de doscientos años y que no la habían diseccionado.

«EL ÁGUILA DE MEAUX»

«Muy señor mío: Me han hablado hace poco de cierta águila de Meaux, que es muy célebre en su país y que pertenece a usted. Yo soy director del Museo de Curiosidades y Atracciones de una de las principales ciudades de este país, y creo que esa águila de Meaux, que tanta reputación ha alcanzado gracias a la propaganda que le ha hecho usted, despertaría gran curiosidad en el público.

Así, pues, le suplico me la preste para exhibirla, diciéndome cuánto me cobraría diariamente por la cesión.» Brunetière contestó amablemente que aquella «ave tan rara» había muerto hacía más de doscientos años y que no la habían diseccionado.

RESTAURANT DEL PABELLON MUNICIPAL

Servicio del PALACE HOTEL

MENU PARA HOY DIA 27. Tortilla Gran Mera. Langosta de Costa Brava. Salsa Vincent. Mignon de buey a la Moldava. Poussin a la broche. Ensalada. Souffle helado. Pastas variadas. Frutas del tiempo. Precio del cubierto, 8 pesetas.

VIVEROS MUNICIPALES

acontecimientos líricos, Organizados por la Asociación de la Prensa Hoy sábado 27 de julio: Función dedicada al maestro Serrano LA REINA MORA Romanza del sainete «LOS CLAVELES», el mayor éxito del año, cantado por Matilde Vázquez, que estrenó la obra en Madrid. LA CASITA BLANCA HIMNO REGIONAL, por el orfeón «El Micalets y toda la compañía. Lunes 29: Doña Francisquita Miércoles 31: MARINA (ópera) Artistas que actuarán: Clarita Panach, Matilde Vázquez, Cora Raga, señorita Pinter, Jacinta de la Vega, Concha Gorgé, Tenores Rosich y Vendrell Pablo Gorgé, Juan Bautista Cortés, Pepe Angeles, Gómez Rosell, Daniel Garrido, Ignacio León, Manolo Hernández, Antonio Ripoll, Manuel Vivas, Villasantó Sillas, a 5, 4 y 3 pesetas Entrada de paseo, a 2 pesetas

Compañía SIDERÚRGICA DEL MEDITERRÁNEO

(ALTOS HORNOS DE SAGUNTO)

Facilita gratis proyectos y presupuestos para construcciones metálicas a los señores arquitectos y contratistas

Pídanse informes en las oficinas de la Compañía: Sorní, 4-Tel. 10.635-VALENCIA

TOROS CORRIDA GOYESCA

3.^a DE FERIA



D. FRANCISCO "EL DE LOS TOROS"

Dos novillos de Antonio Pérez de San Fernando para el rejoneador Cañero, y seis toros de Terrones para Valencia II, Niño de la Palma y Félix Rodríguez

Comencemos por una declaración: esto de las corridas goyescas llega a Valencia un poquín retrasado. Si había que hacer una función de éstas, ¿por qué no haberla organizado a su tiempo, cuando estaba justificada por la conmemoración del centenario de Francisco Goya y Lucientes?

Luego se dará la lidia ordinaria. Y conste que con esto de ordinaria no se quiere aludir a la ordinaria de que puedan adolecer las faenas de los diestros... aunque hay para tener la mosca en la oreja.

Nos referimos a la actuación de Valencia II y del Niño de la Palma en la primera corrida de Feria.

grandes éxitos y actuaciones bien poco lucidas. En éstas parece ser que influyen también las dolencias físicas del lidiador. Pero repetimos lo que decíamos de Valencia II: no es justo que el público, que abona el dinero religiosamente, sea el único «pagano». Deseamos, por lo tanto, que el joven Félix se halle en perfecto estado de salud y en condiciones de dar lo mucho que puede, como excelentísimo torero que es.

Tengamos en cuenta, finalmente, que los toros son todos de Salamanca, que según dicen son los favoritos de los ases, quienes hacen ascos al ganado de Andalucía.

Lo que hay que rectificar es lo que dice la cabecera de esta reseña, referente a los novillos correspondientes a Cañero. No son de Antonio Pérez de San Fernando, como estaba anunciado. A última hora nos hemos enterado de que pertenecen a la vacada de Graciliano Pérez Tabernero, también del campo charro.

El caso es que reina animación. A pesar de que a la hora de empezar el graderío que corresponde al sol, no se halla lleno, la sombra está repleta.

Con su traje campero, sombrero en mano, brinda a la presidencia y se le otea. ¿Qué habrá dicho? La faena con la pañosa es breve y valiente, buscando igualar.

Lo consigue en seguida, entra con fe y consigue media delantera, de la que rueda el novillo «tipo factos».

Hay ovación, oreja, rabo y excursión por el ruedo.

Descabella después a la primera y oye una ovación en premio a su labor a caballo.

Ha sido una lástima que en este último tercio la cosa no haya ido del todo bien. Pero, en conjunto, la actuación del caballero cordobés ha sido lucida y no ha adolecido de la pesadez que es el peligro en esto del rejoneo.

que el matador, al salir de la suerte, se descuida y es revolado aparatadamente.

Se deshace de las asistencias y de los compañeros, y se va en busca del toro. Entrando ciegamente, coloca una estocada delantera. Sale empitonado por la ingle derecha, cae al suelo, y, cuando se levanta, con la teleguilla destrozada, cae el toro.

Ovación. El diestro no quiere pasar a la enfermería. Al de Terrones se le coloca la caperuza. En el arrastre, las mulillas se arman un lío.

SEGUNDO

«Escogido», se llama. También es negro. Hace salida de bravo. Veremos...

Valencia, por fin, ingresa en el taller de reparaciones.

Hay unas verónicas discretas del señor Ordóñez. El torito, en cuanto ve el primer caballo, vuelve la «jeró» Por lo visto, no quiere hacer daño y opina que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Y tan consecuentes es con sus ideas que no toma ni una vara. El presidente saca el pañuelo rojo.

Duarte y Ordóñez «freres» se encargan de los ocho pares. Y cumplen con equidad y aseó.

Cuando el Niño empuña los «apares» de matar, hay sisos de expectación.

Como de costumbre, Cayetano sale muy decidido...

Y no está mal en los primeros pases, con los que hace doblar al manso, que no tiene malas intenciones, y consigue sujetarlo.

Luego sigue cerca y sin auxilios ajenos, sacando algún pase bueno. Sale el Chato de la enfermería.

Cayetano quiere que cuadre el de Terrones, pero el toro dice que no. (¡Perdón por el sonsonete!) En vista de ello, entra de cualquier manera, cosa que en esta ocasión casi está justificada, para lograr un pinchazo. Y procediendo de la misma manera, mete más de media, de la que rueda el bicho inmediatamente.

Palmas al rondón. Y segunda caperuza de la tarde. Al toro se le «ovaciona» en el arrastre.

TERCERO

Es negro coiletero y se llama «Escondido». A ver si también lo que tiene «escondido» es el valor...

Da Rodríguez dos verónicas muy buenas, pero acaba perdiendo terreno. Luego instrumenta unos lances finísimos que se aplauden.

Esto da pie para que intervenga el peonaje. El matador, sin más faena, entra recto y deja un pinchazo. Luego, entrando desde tejos, mete la punta del estoque, que el toro escupe. Repite del mismo modo y—¡naturalmente!—ocurre lo mismo, con la agravante de

no es tan breve. Hay un pinchazo bueno, otro delantero, media atravesadilla y delantera... En cambio, descabella a la primera.

Las manifestaciones del público son encontradas, aunque sin gran pasión.

DESCANSO

Mientras la banda—que hoy se ha presentado con más plazas que hay en todas las capitales de España reunidas—, mientras la banda—repetimos—desgrana las «inefables armonías» de su repertorio taurumaco-ferial, pongamos unas líneas de comentario.

Pocas, porque la cosa no merece más.

Hasta ahora, lo mejor va a cargo de Cañero, que en la lidia a caballo ha estado acertadísimo. Basta decir que con haber estado bastante tiempo en la plaza, su labor no ha cansado, sino que ha sabido a poco. Indiscutiblemente, ha sido una de sus más completas actuaciones en Valencia. A pie, ha dado la nota de valentía, honradez y parquedad.

De los demás, ¿qué añadir a lo reseñado?

Los que han salido peltazos son los dos primeros toros del señor Terrones. Nos han amargado los tales Terrones.

Consiguemos, por si acaso, que los lidiadores no lleven el indumento goyesco, sino el de costumbre.

Y terminaremos recogiendo los siguientes

CUARTO

«Camarero». Negro. Bien presentado, como sus difuntos hermanos.

Las verónicas de Valencia no llegan a convencernos: tienen el achaque de un expresivo movimiento.

El toro tampoco se muestra muy propicio a que le piquen. No obstante, cuando se decide muestras poder, aunque es verdad que el de turno marra que es un primor.

Una de las veces hay caída a ratosa, a consecuencia de lo cual se produce algo semejante a un herradero.

El tercio resulta largo. El picador en cuestión, como no torea Landala, se dedica a darnos «la llanada» con una serie interminable de marronzos.

Por fin, se cambia el tercio, no sin que parte del público, para distraerse, ovacione al Goya de la cabalgata. Esto es hondamento comovedor.

Ginesillo y Guerrillero cumplen de modo cetero.

Y tenemos otra vez en funciones al madrileño.

Por lo visto, no sale a lucirse, ni el de Terrones se presta mucho para ello.

La faena se compone de unos cuantos pases por la cara, procurando ahorramos.

Poco después, entra el espada y coloca la ídem, no del todo y delantera. Por cierto que salta el estoque y le cae encima a... al toro...

Repite Valencia la entrada a matar, con la misma habilidad de antes y suministra una pesuequera de efectos fulminantes.

Silencio en las masas.

QUINTO

«Jirón». Del mismo pelaje que los anteriores. Le acogen con bronquis aguda, al parecer porque tiene plátanos en vez de pitones, está flaco y tiene cara de joven. ¡«Addio, giovinezza»!...

Aunque nos los hemos «tragado» más pequeños, el presidente ordena al momento que el de Terrones vuelva a la paz del corral.

QUINTO BIS

Pertenece a vacada ex duca de Antonio Flores.

Y da la casualidad de que es más «petit» (para decirlo en andaluz) que el otro. Además, hasta parece más manso.

Se reproduce la bronquitis con los mismos caracteres agudos, que van «crescendos».

Por fin, asoma otra vez el pañuelo verde.

QUINTO TER

Hay palmeteo de impaciencia porque tarda en salir.

También es de Flores. Tiene más presencia.

El de la Palma no se luce en el capote inicial.

El tercio de varas, lamentable. Marronzos, malos puyazos, el toro que se sale suelto, ni un quite mediano, peones toreando a la verónica, un picador que cae sin motivo, otro que hace como que cae, pero no cae...

Por fin, cambiamos de «suerte». Rerre y Ordóñez continúan procurando que la lidia de este toro sea un desastre. El primero no puede clavar ni a la media vuelta. Luego de colear sólo tres palos cogen los capotes; pero no se ha cambiado el tercio. El de Flores, que era malo, se ha puesto imponente de flamenquería.

Cayetano ordena retirar el peonaje, y ¡y hombre!, en el primer pase queda desarmado. Varios pases de varas y suelta un pinchazo sin soltar, otro, y por fin otra delantera y baja. Tanto ha durado la lidia de este toro que el matador ha quedado convertido en el anciano de la Palma.

SEXTO ¡¡Y ULTIMO!!

Es negro y se llama «Grillito». No es grande, pero da lo mismo. Félix baña capote en mano.

Durante el tercio de varas encienden los focos, aunque no vale la pena para ver lo que vemos. Empezamos la mandanga...

Parcan Posadero y Rodas. El toro persigue de cerca a Guerrillero. Lo de los palos resulta regular.

Félix da unos pases buenos y unas órdenes, y se dispone a matar. Alargando la de cobrar, un pinchazo. Luego, una estocada con derrame.

Y respiramos por fin.

REHILETE

Fotos Vidal. Fotografiados Llopis.

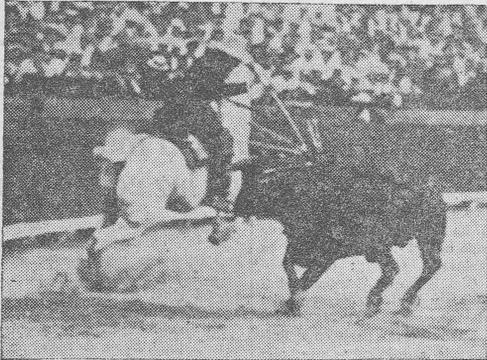
Partes facultativos

Al terminar la lidia del segundo toro ha ingresado en la enfermería el rejoneador Antonio Cañero, el cual presenta una herida incisa de tres centímetros de extensión, situada en el dorso de la mano izquierda. Pronóstico leve.

Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Victoriano Roger, Valencia II, el cual presenta una contusión con escoriación en la cara antero-interna, tercio superior del muslo derecho; otra contusión con escoriación en la región occipital y otra contusión con escoriación en el dorso de la mano izquierda. Pronóstico leve, salvo complicaciones. —Doctor Serra.

PARA LOS DESFILE

Serpentinas: Las mejores y más baratas. Antigua casa VIUDA DE PEDRO PASCUAL, Plaza de San



Cañero clavando un rejón por los terrenos de dentro

zando la función fuera de cacho, aunque de todos modos en tiempo oportuno para llamar la atención, ya que forzosamente ha de llamar la atención el adorno de la plaza, el desfile y las demás particularidades más o menos de época.

Por otra parte, aunque esta clase de corridas surgieron con motivo del centenario de Goya, no creemos una temeridad asegurar que la mayoría de los espectadores, cuando asisten a ellas, no se dedican a hacer en su fuero interno consideraciones trascendentales acerca de la pintura del genio (y mal genio) de Puendetodos. Al que más y al que menos lo que interesa es gozar del consabido «golpe de vista» (uno de los pocos «golpes» agradables) y disfrutar con las faenas de los toreros.

¿Disfrutaremos hoy?

El principio, como cumple a una corrida goyesca, va a cargo de don Antonio Cañero. A decir verdad, el rejoneo no es ejercicio que haya penetrado hondamente en las aficiones del público en esta su resurrección, que ya data de varios años, debida principalmente al rejoneador que hoy actúa. Le falta, quizá, la emoción de las competencias. Pero, ¿qué duda cabe de que el toro a caballo es bello, bellísimo, de una elegancia con verdadera alumnía y de un aboleño tan ilustre, como que el toro a caballo es el verdadero toro y el toro a pie es una degeneración, aunque haya alcanzado los grados estéticos que todos sabemos? Ojalá el caballero cordobés tenga una tarde inspirada y feliz...

El Chato estuvo más gris que el plomo (metal muy pesado, por cierto...) Y precisamente es Victoriano Roger un torero que por lo limitado de sus recursos artísticos ha de salir a la plaza echando chispas, si quiere salir de ella con los honores del triunfo. Cabría admitir que sufriera el «handicap», como dicen los deportistas, del puntazo que recibió el domingo anterior. Pero el torero que no se halle en condiciones de responder a los deseos del público, no debe actuar, tanto más cuanto no descomponga ningún cartel. Además, da la casualidad de que los toreros que no están en buenas condiciones físicas cobran lo mismo que cuando están en plétera de facultades. Y a eso no hay derecho.

Hoy quizá se halle el madrileño en mejores condiciones, en cuyo caso «debe» dar su nota.

¿Y el Niño de la Palma? En su actuación de hace dos días cremos adivinar (y quisiéramos equipararnos) un plan francamente censurable, que consiste en bullir mucho, en intentar hacer muchas cosas, en aparentar voluntad, en indignarse con los subalternos, en marchar muy decidido hacia el toro... y luego no hacer nada. Esa actitud puede resultar bien un día, pero no puede mantenerse mucho tiempo, sobre todo cuando se quiere nadar y guardar la ropa de primera figura. Así es que él verá lo que hace.

Finalmente, en esta corrida hace su presentación Félix Rodríguez. Es una incógnita. En lo que lleva de temporada ha tenido

EL DESFILE

Febo asiste a la fiesta, pero con intermitencias. ¡Peor para él!

La arena está adornada con un tapiz goyesco. Lo que, francamente sobra, era el anuncio que tenía arriba y abajo. Y no creemos que pedir esto sea una «goyeria».

Comienza el desfile, mientras ondulan los reporteros.

He aquí blancos y negros, torcados de tricorno, los alabaradores.

De pronto, los claros clarines levantan su coro, como en el poema de Rubén, mientras espejean las blancas corazas.

Ya están ahí los piqueros, los hombres de la media luna, los que llevan los fieros canes de presa.

Luego, una serie de representaciones de «La calesera» con damiselas que ¡claro! no son de época.

Más tarde, la carroza principal—áurea y florida—, en la que va apostentado don Paco Goya.

Finalmente, la banda de los granaderos, que ejecuta «brincos ceremoniales».

Ceremonias, pasos de minué, puente de alabardas... Aplausos del público. Y empieza la corrida.

La plaza puede decirse que está llena.

Hay pitos para quien ustedes pueden suponer.

En cambio, hay palmas para el señor Cañero, que da la vuelta al ruedo saludando y haciendo saludar a su jaca.

Lidia de rejones

PRIMERO

Es, efectivamente, un novillo. Cañero, para empezar, ha empuñado un rejón de muerte.

El de Pérez Tabernero persigue al peón, que le recorta y por un poco le da un disgusto.

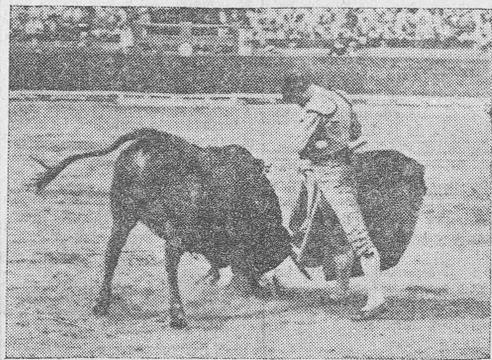
Tras breve preparación, pincha el jinete una vez.

Luego deja el rejón de muerte para tomar las banderillas. Hay un momento crítico que don Antonio salva haciéndose el quite con los palos. Y a continuación deja el par en todo lo alto, tras una bella carrera.

Más banderillas. Cañero, alegrando con la voz al salmantino, consigue otro par todavía más bonito y más emocionante.

Se lo aplaude con entusiasmo. Esto marcha.

Vuelve a coger el rejón de muerte. Y poco después lo enhebra en la yema, aunque atravesado. Y he aquí que el jinete se convierte en peón.



NIÑO DE LA PALMA EN MEDIA VERONICA

SEGUNDO

Más toro que el anterior, sale con pies (¡claro!) y también persigue.

Don Antonio ha cambiado de cabalgadura.

De salida, clava un rejón de muerte en todo lo alto.

Poco después repite, aunque la hoja queda delantera.

«Triplex» por los terrenos de dentro; pero el acero da en uno de los ya colocados, se dobla y hace que se quiebre el palo sin haber prendido. Por fin se hinca, un poco trasero.

El jinete cambia otra vez de cabalgadura. Y sale con una hermosa y gallarda jaca blanca.

Va a banderillar. Consintiendo al toro, que ya no se arranca franco, clava un par superioísimo y repite con otro algo delantero, aun que colocado estupendamente.

Más ración de rejones de muerte. El primero queda también en todo lo alto. Pero he aquí que el toro reacciona y se muestra duro, resistente, con la boca cerrada.

Aún hay otro rejón, colocado en corrándose una barbaridad.

Como no hay fallecimiento, Cañero se decide a echar pie a tierra. Brinda al público.

En el primer pase, se le cuela el toro, que está demostrando mucho nervio. Seguidamente hay un desarme.

Pocos pases más y una estocada hasta la bola... que sale por un bra zuelo.

Al matador le arreglan un vendaje de la mano, y, mientras tanto, «intervienen» los peones.

Lidia ordinaria

PRIMERO

Se llama «Cerrajito» y es negro.

Antes de salir hemos tenido riego de la plaza. La plaza se ha llenado totalmente.

Valencia II veroniqua en dos tiempos, sin hacer cosa del otro jueves (mejor dicho: haciendo cosas del jueves pasado, de antea-ayer).

«Cerrajito», en la primera vara, tiene el honor de declararse manso de solemnidad... más o menos goyesca.

En un quite hay dos verónicas y media, realmente buenas, del Niño de la Palma.

Félix—que lleva un precioso tercio—repite los mismos lances con estatuaria elegancia.

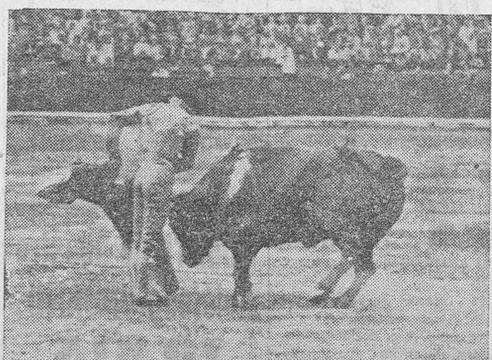
Pero el toro continúa huyendo de los jamelgos.

Total: que le condenan a fuego... sin fuego. ¡Qué lástima!

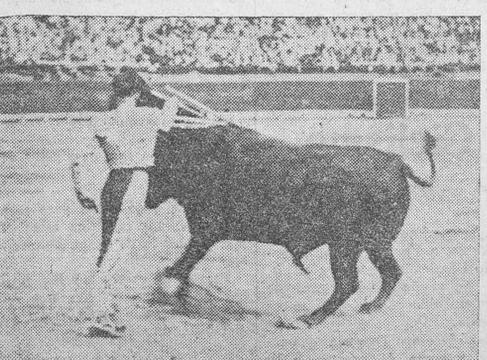
Se encargan de los cuatro pares de banderillas Cástulo Martín y Guerrillero. El primero consigue dos buenos pares. El segundo clava un palito en el primer viaje y un par decente en el otro viaje.

Comienza Victoriano su labor muleteril con una serie de ayudados por alto, bastante buenos. Tres en redondo. Un afarlado. Hay un empujón, sin consecuencias.

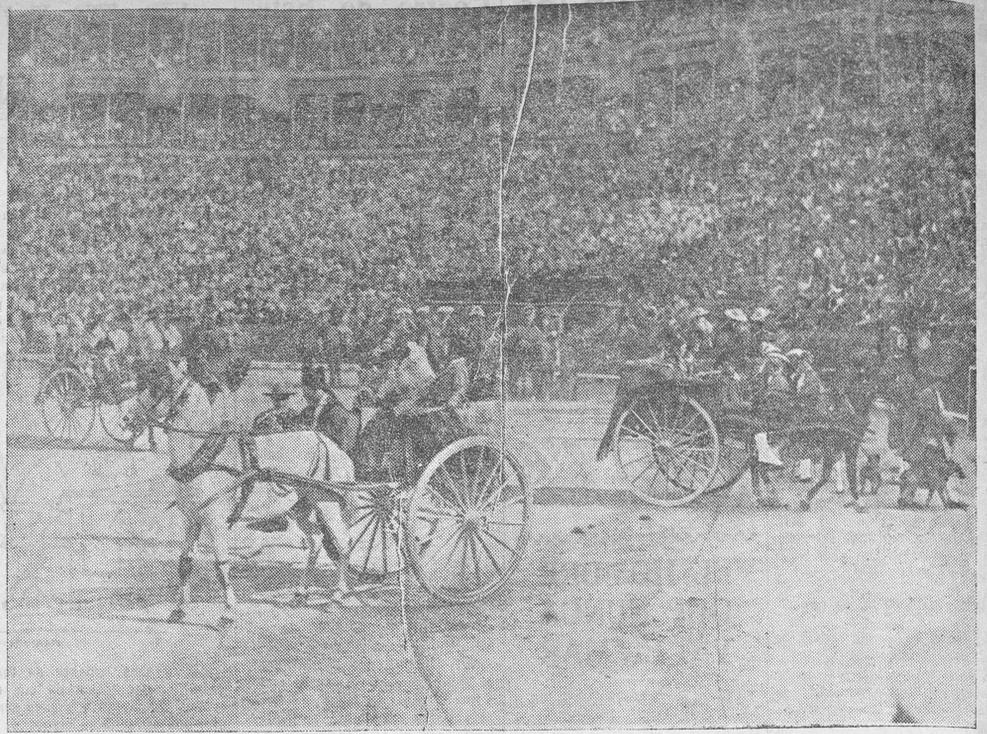
Esto da pie para que intervenga el peonaje. El matador, sin más faena, entra recto y deja un pinchazo. Luego, entrando desde tejos, mete la punta del estoque, que el toro escupe. Repite del mismo modo y—¡naturalmente!—ocurre lo mismo, con la agravante de



FELIX RODRIGUEZ EN MEDIA VERONICA



VALENCIA II EN UN AYUDADO POR ALTO



VISTA GENERAL DEL DESFILE

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros de ayer tarde

Momentos después de las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia, durante la reunión hasta las nueve y media de la noche.

A la entrada, ningún ministro hizo manifestaciones. El señor marqués de Estella se limitó a decir: «Nada tengo que añadir a la información facilitada esta mañana.»

Terminado el Consejo, el general Primo de Rivera volvió a conversar con los periodistas, a los cuales dijo: «Lo tienen ustedes todo en la nota oficial. Hemos tratado de muchísimos expedientes y cosas de trámite, especialmente de Ejército, construcciones de obras y otros asuntos.»

El ministro de Gobernación también ha traído algo, y ha hablado también muchas cosas de Hacienda y Trabajo.

Se ha hablado algo de la fundación de un Patronato para la restricción de la exportación de artefactos nacionales al extranjero y creación de un Comité masculino y femenino que se dedicará intensamente a la propaganda para el consumo de los artículos nacionales. Algo de lo que ya se ha hecho con la moneda.

También hemos hablado algo del proyecto relativo a las casas ultrabarratas del Ayuntamiento de Madrid.

Y nada más, señores. Muchos expedientes y mucho trabajo.»

El ministro de Trabajo, refiriéndose al proyecto de casas ultrabarratas, manifestó que se había estudiado una legislación especial, una reforma de las leyes ya dictadas y en vigor, relacionadas con la construcción de casas baratas, para lo cual se han tenido en cuenta los acuerdos adoptados en dos Comités, en que se trató de la materia.

Hemos tendido a la refundición de todo lo anteriormente legislado y de lo que hemos hecho nuevo para llegar a esta nueva ley de casas ultrabarratas, que hemos estimado de más alto interés y beneficio para las clases modestas. Esto era necesario hacerlo. Yo he puesto en ello mucho cariño e interés.

El ministro de Instrucción se limitó a decir que lo tratado en Consejo en la parte que a él afecta, se hallaba consignado en la nota oficial.

Se negó a hablar de las causas por las cuales ha sido relevado el señor Valverde del cargo de Rector de la Universidad de Valladolid.

He aquí la nota oficial del Consejo:

Relaciones Exteriores: Nombrando al conde de Piquel, señor Huerta secretario general permanente en la representación española de la Sociedad de Naciones. Justicia y Cultos: Varios expedientes de libertad condicional. Economía: Real orden para la adquisición de semillas selectas para la mejora de la próxima siembra, su ordenación y condición de distribución y venta a provincias. Gobernación: Agrupación de San Rafael del Río al partido de San Mateo (Castellón).

Creación con carácter provisional del servicio de conducción postal en automóviles para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Adquisición de materiales telefónicos para el Palacio de Comunicaciones de Barcelona. Hacienda: Expediente de obras de la Delegación de Hacienda de Valladolid y complementaria de la de Aduanas de Málaga. Formación del Patronato para aumentar el consumo de artículos nacionales. Decreto ley sobre los derechos pasivos de los secretarios del Tribunal Supremo. Ejército: Obras del Hospital Militar de Carabanchel en dos anualidades. Proposición de la concesión de honores de Capitán general y representación de Su Majestad el Rey a la imagen de la Virgen del Pino, de Barcelona. Adquisición por gestión directa de las estaciones radiotelegráficas para la aviación. Proposición que se conceda el sueldo de suboficial a los sargentos al cumplir 20 años de servicio efectivo. Autorizando las obras del Hospital Militar de Valladolid para ampliación de 200 camas. Autorizando la asistencia de España al Concurso de Tiro Internacional de Estocolmo. Concediendo indemnización extraordinaria aneja a la medalla por servicios por la Patria al capitán de Ingenieros, hoy comandante fallecido, Ricardo Pérez de Eulate.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Autorizando la ejecución de obras de construcción y revestimiento del muelle de Levante en el puerto de Valencia con muro de bloque, siendo presupuestas en pesetas 2.119.580.

Creando el Comité técnico de electrificación de ferrocarriles. Dependerá del ministerio de Fomento, encargándose de proponer al ministro cuanto se relacione con la electrificación, inspección de obras y suministro de energía y realizar cuantos informes le encarguen el ministro y el director general de Ferrocarriles.

Podrá proponer ampliaciones, etcétera.

El plan general de electrificación lo informará el Consejo de Obras Públicas.

En cuanto se refiere al trabajo que se le encomienda, sustituirá a las divisiones de ferrocarriles, secciones y negociados administrativos del ministerio de Fomento.

Su intervención, inspección e información será ejecutiva y directa.

Formarán el Comité un ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, tres ingenieros jefes o subalternos, un ingeniero de Minas y uno industrial nombrados libremente por el ministro, un representante del Consejo de Obras Públicas, y otro del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Para informarse tendrá un Comité asesor formado por un representante de cada Compañía ferroviaria, un representante de la industria productora de maquinaria eléctrica, otro de producción de energía y un ingeniero perteneciente a las divisiones de Ferrocarriles.

La intervención del Comité se efectuará a las explotaciones de líneas, una vez comenzada la explotación.

Publica las bases conocidas relativas al fomento y cuidado de los intereses agrícolas.

Dicta normas de relaciones entre el ministro de Economía y el secretario general de Asuntos Exteriores.

Los agentes comerciales y Cámaras Españolas de Comercio dependerán del ministerio de Economía, que tendrá jurisdicción sobre los consulados en el extranjero, donde no hubiera agentes comerciales.

El nombramiento de estos agentes corresponderá a la Presidencia del Consejo.

El ministro de Economía conocerá cuantas gestiones diplomáticas se refieren a asuntos diplomáticos y los jefes de misión diplomática deberán remitirle copia de todos los despachos que se refieren a tales gestiones.

Las relaciones entre cónsules y agentes comerciales se regularán independientemente de todo principio jerárquico, procurando en beneficio del país la más íntima colaboración posible.

Los agentes comerciales tendrán carácter diplomático estando acreditados como agregados comerciales.

No tendrán residencia fija dentro de su jurisdicción.

Serán de su competencia todos aquellos asuntos que no supongan gestión diplomática alguna, pero su actuación quedará siempre ligada a las autoridades, embajadores o ministros.

Las Cámaras oficiales de Comercio en el extranjero dependerán del ministerio de Economía y jerárquicamente de los jefes de misión diplomática y cónsules.

Publica otra disposición reorganizada la Junta técnica e inspectora de Radiodifusión.

La integrarán vocales representantes de todos los sectores a que afecte este invento.

Todos serán productores. La Junta se dividirá en secciones para los distintos servicios.

Entre los ingresos de la Junta se consigna el producto de la licencia anual de las estaciones radioeléctricas.

Los vocales percibirán dietas. También publica el decreto de creación del servicio nacional de Radiodifusión.

Se establece la instalación en las estaciones de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Coruña, Vigo, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Ovie do, Salamanca, Cádiz, Cartagena, Almería, Valladolid, Málaga, Bilbao, Ciudad Real, Palma, Tenerife y Las Palmas.

Además, funcionará en Madrid una estación emisora de onda de cien metros, con potencia inferior a 40 kilovatios, a fin de radiar los programas a países hispanoamericanos.

La Junta fijará las características técnicas de cada estación. El servicio se nutrirá de las cuotas obligatorias, uso de receptores e impuesto de venta de material de radio, rendimiento de publicidad, suscripciones voluntarias de radioyentes y subvenciones.

Opiniones acerca de la reforma constitucional

«EL SOCIALISTA»

Considera más grave de lo que parece el aspecto referente a la responsabilidad ministerial.

Afirma que debe definirse y concretarse en la ley.

Así se fortalecería el poder público.

EL INGENIERO ABRIL

El ingeniero señor Abril ha manifestado que podría conservarse la Constitución del 76 reformándose las leyes complementarias que encajan perfectamente en la misma.

FERNANDEZ OLIVEROS

El notario señor Fernández Oliveros considera que el proyecto no es oportuno.

Estima mejor la preparación del camino para la implantación de la reforma.

A dicho efecto cree en la necesidad de que se reúnan unas Cortes Constituyentes.

DIMAS MADARIAGA

El presidente de los Sindicatos Católicos, don Dimas Madariaga, considera la reforma precisa para extinguir el caciquismo que el socialismo ha introducido entre los trabajadores del campo.

DEMOFILO DE BUEN

El catedrático don Demofilo de Buen manifiesta que debe adoptarse una Constitución que se amolde a las flexibilidades de las necesidades presentes y futuras.

Estima el actual proyecto demasiado absolutista.

Considera que es la instauración de la actual dictadura con carácter permanente.

Construcciones de hidroplanos.--Incendio.--La crisis naval.--El Obispo de Gallipolis

Cádiz.—En la Aeronáutica se están construyendo los hidroplanos que han de constituir la serie de los «Domiers» hasta el número 20, algunos de ellos para la línea de Barcelona-Baleares.

Comunican de Vluenga que se declaró un violento incendio en una casa de labor de aquel término, calculándose las pérdidas en más de cien mil pesetas.

Se acentúa la crisis en la industria de construcciones navales. Se han reforzado las gestiones cerca de la Compañía Trasatlántica para que se evite el cierre de la factoría de Matagorda.

En esta continúa el despido de obreros por falta de trabajo. Toma consistencia el rumor de que en breve se procederá a la clausura.

En un auto procedente de Algeciras ha llegado el Obispo de Gallipolis doctor Betanzos, acompañado de dos familiares. Permanecerá en esta capital hasta el martes en que saldrá para el Norte.

Ha sido cumplimentado por las autoridades.

Mañana oficiará de pontifical en el triduo que se dedica a Don Bosco.

Desfalco en una estación Zaragoza.—En la estación del ferrocarril de la línea de Madrid, se ha descubierta un desfalco que asciende a la cantidad de diez a trece mil pesetas.

Por recar sospechas ha sido detenido y encarcelado el taquillero de la estación, Félix Casado.

Centenaria fallecida

San Sebastián.—A la edad de 102 años ha fallecido en esta capital Lucía Góniz.

Del Extranjero

Ha dimitido el Gobierno francés.—Las consultas de Doumergue

París.—Los miembros del Gobierno se reunieron a las diez de la noche en Consejo de gabinete, para dar lectura de una carta dirigida por el señor Poincaré al presidente de la República, en la cual manifiesta que con gran disgusto se ve forzado a presentar la dimisión de su cargo en razón a su estado de salud, que motiva una delicada intervención quirúrgica y un reposo absoluto durante tres o cuatro meses.

El Consejo de gabinete examinó la cuestión, y circulan rumores de que dimitirá todo el Gobierno.

El veraneo de los ministros

El marqués de Estella saldrá el lunes para Mondariz.

Anoche marchó a Zarauz, donde permanecerá hasta el lunes, el ministro de Economía.

Esta tarde saldrá el ministro de Hacienda con dirección a Comillas, donde veraneará.

A primeros de agosto marchará a Zarauz el ministro de Fomento, para pasar allí una temporada.

El ministro de Justicia continuará en Torrelodones a su regreso de Galicia.

Durante la ausencia del señor Aunós no se hará cargo nadie del despacho de su departamento, por que el ministro continuará despachando personalmente los asuntos más importantes, que le serán enviados.

Vida ministerial

Han despachado con el marqués de Estella los ministros de Gobernación y Trabajo, el secretario de Asuntos Extranjeros señor Palacios y el coronel Kindelán.

Después ha recibido al general Batllé, a los directores generales de Sanidad y Abastos y al Alcalde de Madrid.

Más tarde recibirá al oficial mayor de la Presidencia señor Celorrio, al jefe del Gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos, al jefe de la secretaría de la Presidencia señor Cuervo, al coronel Ungria y al señor Sangroniz.

Al ministro de Trabajo le han visitado una comisión de la Federación de Camareros, el presidente del Ateneo de Madrid y el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión.

El ministro de Ejército ha recibido al general Salas y a otros jefes y oficiales.

El ministro de Hacienda, después de despachar con los directores generales de su departamento, ha recibido a los señores González Oliveros y Botí, ambos del Banco Exterior; al marqués de Biesca, y al síndico de Bolsa señor Peláez.

Han visitado al ministro de Instrucción el asambleista canario señor López Martínez, don José Juan Domínguez, el catedrático don Rafael Ureña y el pintor Vázquez Díaz.

Marcelino Domingo y la Alianza Republicana

Refiriéndose a las causas que lo indujeron a separarse de la Alianza Republicana, Marcelino Domingo ha declarado que aquella se constituyó con dos finalidades: reunir en una organización todos los republicanos, y una vez reunidos agrupar bajo un programa mínimo todos los antimonárquicos.

No pudiendo obtener estas dos finalidades, termina la razón de su existencia.

Así lo comprendieron Marañón y Jiménez Asúa, y por eso nuestra decisión de separarnos de la Alianza fue irrevocable.

Una alianza no es un partido, sino una inteligencia de partido, que no puede subsistir cuando su esencia ha desaparecido.

Considera un error la táctica de la política de Lerroux, empeñándose en mantener un organismo que realmente no existe.

Entiende que la unión de los republicanos es hoy más imperativa que nunca, pero lo que no puede ser es que esta inteligencia se realice bajo banderas que no son aceptadas por la mayoría.

Fundir todas las tendencias republicanas en un solo partido es dejar fuera una gran masa.

Precisa que haya varios partidos.

En el de la izquierda, denominado republicano radical socialista, coinciden muchos, contando con valiosas adhesiones.»

El veraneo regio

Santander.—Hoy el Rey ha permanecido toda la mañana en Palacio despachando con su secretario.

La Reina, los Infantes don Jaime, don Juan y las Infantas Beatriz y Cristina, estuvieron en la playa del Sardinero.

El infante don Gonzalo pasó por la población.

Invitado por la Reina almorzó ayer en Palacio el conde de Güell.

SUCESOS

CHOQUE DE AUTOS

Ayer, en la calle de la Bolsería, chocaron los automóviles de la matrícula de Valencia, números 6.079 y 7.175. Este último, conducido por el chófer Fernando Serador, resultó con desperfectos valorados en unas 250 pesetas.

LA GANSADA DE «ENRIQUETA»

Un individuo afeminado conocido entre la gente de mala nota por el mote de «Enriqueta», fue detenido ayer tarde frente al popular hotel «Cames» con un saco cargado de gansos que el pollo «Enriqueta» había sustraído de un corral.

Al ver el semichico a la Guardia civil arrojó el bulto en el interior del hotel Piernas, y se dio a la fuga, siendo perseguido y alcanzado a los pocos metros.

Er el juzgado de guardia dijo llamarse Enrique Ibars García y estar domiciliado en la calle del Poeta Querol, 14, tercero.

SE REPRODUCE EL FUEGO EN EL MOLINO DE PATERNA

Como dijimos en nuestro número de anoche, todo el día de ayer permanecieron los rescoldos del almacén incendiado del molino «El Martín», de Paterna, echando humo hasta las primeras horas de la noche en que se avivaron las llamas y hubo necesidad de que acudiese la brigada de Bomberos de Valencia, la que ha permanecido hasta el mediodía de hoy, sacando los maderos incendiados y extinguiéndolos completamente.

ATROPELLO DE AUTOBUS

Anoche en la plaza de Simón Bolívar el autobús número 2.846 de la matrícula de Valencia, atropelló a Francisco Pérez Otero, de 54 años, casado, guardaagua de una Compañía de Tranvías, domiciliado en la calle de Carlos, 7, bajo, produciéndole conmoción cerebral y contusión con escoriaciones en la eminencia del frontal izquierdo.

Fue curado en la casa de Socorro de Colón.

CHOQUE DE UNA MOTO CON UN AUTOBUS

Esta tarde, en la calle de Boire, han chocado una motocicleta con un autobús, ocupada aquella por Ramón Toró Ferrando, de 26 años, domiciliado en la calle de San Vicente, 294, resultando el Toró con contusiones y escoriaciones en el pecho, espalda y rodilla izquierda, de las que ha sido curado en la casa de Socorro de Colón.

CRISIS TOTAL

París.—A mediodía se ha hecho pública la noticia de la crisis total.

El Gobierno ha presentado la dimisión colectiva en el Consejo celebrado en el Eliseo.

OTRO CONSEJO

El Consejo de ministros celebrado esta mañana a las diez y media en el Eliseo terminó a los once y cuarto.

El señor Barthou, como vicepresidente del Consejo y en sustitución del señor Poincaré, ha entregado al presidente de la República la dimisión del Gobierno, que ha sido aceptada por el señor Doumergue, quien ha encargado al Gobierno el despacho de los asuntos de trámite mientras se resuelve la crisis.

El presidente de la República dió las gracias a los ministros dimisionarios por su colaboración en los trabajos del Gobierno, y el señor Barthou, en nombre de sus colegas, dió a su vez las gracias al señor Doumergue por las repetidas pruebas de simpatía que ha dado en todo momento al Gobierno.

LAS CONSULTAS

París.—A causa de la próxima Conferencia Internacional de la Haya el señor Doumergue decidió comenzar inmediatamente las consultas.

Al efecto, ha llamado a los señores Paul Doumer y Ferdinand Bouisson, presidente del Senado y de la Cámara de diputados, respectivamente.

Esta tarde recibirá a los señores Clement, Malvi, Paul Boncourt, Bienville, Martín, Rattier, Chaumet, Hervey, ex presidente del Senado; Deladier, Luis María, León Blum, Sibilly, decano de la Cámara; Danielou, Paul Reinaud, Paul Simón y Franklin Bouillon, todos en representación de los principales grupos y comisiones de ambas Cámaras.

SE CREE QUE SERA ENCARGADO BRIAND

París.—Se cree generalmente que el señor Briand será llamado a última hora de la tarde al Palacio del Eliseo para confiarle la misión de constituir nuevo Gabinete.

MENCHETA

Intento de robo en la ferretería de Ernesto Ferrer. -- Detención de uno de los ladrones

Próximamente a las dos y media de la tarde de hoy una portera que reside en la calle de Alfredo Calderón, junto a las espaldas de la ferretería de don Ernesto Ferrer, le llamó la atención ver entreabierta a dicha hora una de las puertas metálicas que cierran el indicado establecimiento, por lo que dió aviso al padre político del señor Ferrer don Emilio Boví, de lo que ocurría y éste lo comunicó a los guardias de Seguridad que estaban prestando servicio cerca del lugar de referencia Camilo Benavente número 88 y Antonio Pacheco número 76, quienes sin pérdida de tiempo entraron en el interior de la ferretería y vieron a un sujeto bastante bien trajeado que se «entretenía» forzando las cajas registradoras con unas grandes tijeras a modo de palanca.

Le detuvieron, trasladándole al retén de Policía del Mar, en donde quedó a disposición del juzgado.

Según nuestros informes, el detenido se llama Manuel Navarro Safer, de 31 años, natural de Castellón, fichado por la Policía de Barcelona como conocido espadiista. Hace dos días que había llegado a Valencia, y según parece su conducta había inspirado ya sospechas, por lo que la Policía le vigilaba de cerca.

El ladrón parece ser que penetró en la ferretería utilizando una llave falsa con la que abrió una de las puertas metálicas de los almacenes del señor Ferrer, y una vez dentro se dedicó a forzar las dos cajas registradoras que en ella hay, sin que pudiera conseguir abrir las a pesar de utilizar para ello varias herramientas que encontró en dicho establecimiento.

Er las cajas registradoras sólo había 600 pesetas en plata en una de ellas y en la otra 350, pues los billetes son retirados, como de costumbre, antes de dejar la dependencia el local.

Según se nos asegura el detenido no estaba solo para dar el golpe, pues se ha visto marchar por aquellos alrededores a la hora del suceso a un sujeto vestido de azul que ha desaparecido sin que pudiese ser detenido.

El inspector de Policía del distrito del Mar y agentes a sus órdenes han girado una visita ocular al interior de la citada ferretería con prolfando el haber sido violentadas las cajas registradoras e incautándose de varias herramientas que utilizó el ladrón para su intento de robo.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, quien ha ordenado su ingreso en la cárcel.

Como a la hora de ocurrir el suceso estaba muy concurrida la calle de las Barcas y sus alrededores, se ha congregado junto al establecimiento del señor Ferrer numeroso público.

INTENTO DE SUICIDIO

Al paso del tren ascendente número 55, del Grao, por el kilómetro 1.700, se arrojó esta mañana a la vía José Calderón Mena, de 19 años, soltero, natural del Caballón, con domicilio en la travesía de Martín Grajales, 47, bajo, recibiendo un golpe que lo lanzó fuera de la vía.

Paró el tren, y recogido por el personal del mismo fué conducido a la casa de Socorro del Puento de San José, donde el médico de guardia lo apreció una herida con gran hematoma en la región occipital, contusión con escoriaciones en la masotérica y mentoniana y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

Pronóstico menos grave.

Hasta la fecha se ignoran los móviles de tan descabellado intento.

BOFETADAS Y MORDISCOS POR UN HOMBRE

Frete al Palacio de Justicia se han pelado esta tarde a las seis dos buenas mozas, repartiéndose mutuamente bofetadas, mordiscos y tirones del ondulado, ante numeroso público que se ha congregado a las voces de las combatientes.

«Parece que se disputaban el amor de un comerciante muy salado, por lo visto, que tiene un puesto de venta de bacalao en el mercado de Colón.

La Policía del retén del Mar ha intervenido en el asunto, redactando el correspondiente atestado.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

MADRES:

Preguntad a vuestro médico si las enfermedades de la dentición (baba) son una infección intestinal y si se pueden evitar y curar con los

PAPELES Y HOMAR

DE VENTA:

A. GAMIR, plaza Mariano Benlliure, núm. 3 (antes plaza Pelota) y en farmacias y droguerías

Firestone AUTOMOVILISTAS



El mejor surtido en accesorios para vuestro coche, lo encontraréis en

CASA RIERA - LAURIA, 19 - VALENCIA

TELÉFONO 10.008

Balneario La Puda de Montserrat (Reformado)

Una hora de Barcelona. Vaporarios azoados sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarrhos crónicos (Vías respiratorias), Gripe.
Pensión Hotel: De 13 a 21 pesetas. SIN AUMENTO DE PRECIOS
Información y encargos: Don José Viguer, San Cristóbal, 7, Valencia, y Administrador del Balneario.

¡FORASTEROS! Almacenes AMADOR

San Vicente, 8, 10 y 12
Venden a precios locos

El público, apercebido, invade sus locales Visitenlos y se convencerán

NOTA: El aristocrático Restaurant de los JARDINES DEL REAL (Viveros), está decorado por ALMACENES AMADOR, con sus CRETONAS, MALLAS y MANTELERÍAS de última novedad.

¡¡La Flor de Sevilla!!

Vinos de mesa superior a 5'50, 6, 6'50, 7 y 8 pesetas decálitro. Aceite extra de la Sierra de Espadán a 1'90, 2, 2'10, 2'20, litro. Licores de las marcas más acreditadas, embotelladas y a granel

Champagnes superiores de las cavas de Fontrubi	
Real Reserva Emporium.....	9 pesetas botella
Espumoso Extra Emporium.....	7 » »
Espumoso Emporium.....	6 » »
Comte Montluc.....	4 » »
Excelent.....	3'50 » »

Toda botella de champagne tendrá una magnífica copa de cristal por regalo

Gran sidra, clase insuperable... 2'25 pesetas botella
BODEGA DEL SOL - Santa Teresa, 10 - Tel. 10.138
SERVICIO A DOMICILIO

CLINICA DEL PALAU DR. VALLS

Vías urinarias, venéreo, sífilis, piel Electricidad, diatermia Luz ultravioleta, nieve carbónica
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 9
PALAU, 14 - Tel. 13.268

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Rivadeo Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, val efecto se entregan conocimientos directos con las compañías.

Servicio fijo trimestral para Barcelona con salida de Valencia los martes, jueves y sábados, a las 11 horas, y de Barcelona, los lunes, miércoles y viernes, a las 20 horas.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Muelle de Poniente, letra A.
Teléfonos 31.734, interurbano; 31.307, urbano

Venta de fincas

Urge la venta de varias fincas entre ellas tres situadas en la calle de San Vicente (entre la plaza de Caperos y Olympia), en la calle de Lauria y Pascual y Jeanis, con grandes plantas buenas para negocios.

PISOS Y PLANTAS BAJAS en las calles del Doctor Moliner Jordana, y próximos a Olympia. En casas de buena construcción desde 5.000 pesetas en adelante.

SOLARES son fachada al Camino de Tránsito, propios para industria, a 2 pesetas palmo. Informará el corredor José María Bernal, Don Juan de Austria, 20, principal. Teléfono 12.555. Despacho: de 1 a 1 y de 3 a 7.

ALICIA HOTEL ROYALTY

Durante la construcción del nuevo edificio para el HOTEL ROYALTY, se ha trasladado provisionalmente a la calle Mayor de Santa Catalina, 12, tratando siempre con esmero a su distinguida clientela.

ESCOPETA BELGA E. Bernard

único representante ARMERIA ESPLUGUES RODRIGO BOTET, 19

LA JIRAFÁ

GORRAS, SOMBREROS CABALLERO Y SEÑORAS JUNTO PLAZA TOROS

Para VENTILADORES CALEFACCION COCINAS

utensilios del hogar ELECTRICOS visita la casa Pi y Margall, 65, y Martínez Cubells, 8. DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO

Todo de ocasión

Hay para la venta un gramófono con placas. Acordeones. Una guitarra buena y un violín. Un locador, cama de matrimonio, armario de luna, dos mecedoras y un centro.

ARCAS Para guardar caudales BÁSCULAS Para pesar ganado en vivo TALLERES SANZ GRAO (Valencia)

EN BUÑOL

vendo bon to chalet por la mitad de su precio; tiene 2 ha de tierra con toda clase de árboles frutales. Informará, Miguel Alborg, Edific. Riera, 3, Valencia.

PUERTAS Y MATERIALES PROCEDENTES DE DERRIBOS

JOSÉ LACALLE
GUILLEM DE CASTRO, núm. 57 - VALENCIA - Tel. 10.936

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

Monumental Garage

El mejor, más cómodo y ventilado de Valencia
Cabinas a 35 pesetas mensuales
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE SERVICIOS
ABONOS MENSUALES A PRECIOS ECONOMICOS
Puerto Rico, V A - Tel. 13.578 - Valencia

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 1
Fábrica: Almas, 10. Tel. 12.143

TRANSPORTES GERRARD ROBBEAO

ALICANTE, 19
TELÉFONO 13.735

Acarreos en general a estaciones y puerto. Transportes por autocamiones a toda la Península. Servicios combinados a domicilio, marítimos y terrestres. Especiales con Barcelona, Almería, Islas Baleares, Canarias y Costa Norte de África. Transportes internacionales.

PORTA-CÆLI

Enclavado en extensa pinada a 342 metros de altura
Se alquilan casas amuebladas o sin muebles
Razón: Paz, 22 - Almacén de Muebles LIERN

Fumad MI PAPEL

Estucos 100 hojas - 10 céntimos

CARIDAD
La necesta amita con nueve años, el mayor de 21 años y se encuentra sin trabajo. Calle de Ripalda, núm. 3, 3ª puerta.

Servicio médico municipal

La Alcaldía se complace en hacer público para conocimiento del vecindario y particularmente de los acogidos a la beneficencia municipal, que además del servicio gratuito de asistencia médica y farmacéutica, que en cada distrito se halla a cargo del médico respectivo, cuyo domicilio podrá facilitar la Guardia municipal, funcionan para accidentes y curas de urgencias cuatro casas de Socorro, situadas en la bajada del puente de San José, calle de Colón, Ruzafa y Puerto.

Que en todas ellas, más en el centro de desinfección, establecido en la calle de Serranos, número 25, se presta a diario el servicio de vacunación, y en la de Ruzafa, también, la especialidad odontológica, de ocho a diez de la mañana.

Y que en el Instituto Policlínico de la calle de Colón se han concentrado las distintas especialidades, entre las cuales figuran:

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de dieciséis a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y heredo-sifilíticas, a las cuatro de la tarde.
Los miércoles y viernes, de diez a once horas, operaciones en la especialidad de partos y enfermedades de la matriz.
En el edificio contiguo funciona el Instituto Municipal de Puericultura, que a diario tiene establecidas las especialidades y servicios siguientes:
Gota de leche y reconocimiento de nodrizas, durante las mañanas.
Consultorio de niños, a las once horas.